

Acta de la sesión ordinaria número 60 del Honorable Ayuntamiento, celebrada en la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos), del día 12 (doce) del mes de enero de 2012 (dos mil doce), celebrada en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal.- - - - -

- - - - - 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: “Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria número 60 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., 2009-2012, procederemos a tomar la lista de asistencia. Encontrándose presentes: **Licenciado Edgar Castro Cerrillo, Presidente Municipal; el Síndico: Licenciado Gabino Carbajo Guzmán y los regidores: Licenciado Luis Ignacio Gutiérrez Reyes Retana; Licenciada Erika Lorena Arroyo Bello; Licenciada Luz Alejandra Caballero Égan; C. Salvador Sánchez Martínez; Maestra Mónica Macías Páez; Arquitecto José Manuel Morán Velázquez; Doctor Israel Cabrera Barrón; C. María del Carmen Ortega Rangel y Licenciado Marco Antonio Hernández Gutiérrez.** Se declara quórum legal con 12 asistencias, por lo tanto, son válidos los acuerdos que en ella se tomen. Así mismo, se da cuenta de la ausencia del **Síndico Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos,** quien tiene aviso de inasistencia, la **Licenciada Karen Burstein Campos,** tiene aviso de inasistencia desde el mes de diciembre de 2011, y el **Profesor Francisco Licea Montiel,** tiene aviso y justificación para atender asuntos fiscales. Por otra parte, se incorpora el **Licenciado Joel Modesto Esparza,** en el punto número 4 del orden del día a la presente sesión”.- - - - -

- - - - - 2. Dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.- 3. Dispensa de la lectura y

aprobación en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 15, de fecha 7 de enero de 2012.- 4. Incorporación del Licenciado Joel Modesto Esparza a la Regiduría de este Honorable Ayuntamiento, supliendo la ausencia en dicha Regiduría del Licenciado Edgar Castro Cerrillo, quien pasó a ocupar la Presidencia Municipal en sustitución del Licenciado Nicéforo Alejandro de Jesús Guerrero Reynoso; debiendo rendir en el acto la protesta de ley.- 5. Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal, a fin de que el Cabildo determine la posibilidad de una prórroga relativa al plazo previsto para la consulta del Plan de Ordenamiento Territorial.- 6. Punto de acuerdo que presenta el señor Alcalde al Honorable Ayuntamiento, para reestructurar algunas comisiones del Honorable Ayuntamiento.- 7. Integración del Consejo de Mejora Regulatoria para el Municipio de Guanajuato, Gto.- 8. Punto de acuerdo para ratificar el punto número 7, de la sesión ordinaria número 1, de fecha 10 de octubre de 2009; la sesión ordinaria número 4, específicamente del punto 13, de fecha 12 de noviembre del año 2009; así como, la sesión ordinaria número 5, de fecha 30 de noviembre del año 2009, punto número 6 del orden del día.- 9. Se da cuenta al Pleno, de la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento.- 10. Asuntos Generales.- 11. Clausura de la sesión.- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "El punto número dos, se refiere a la dispensa de lectura y aprobación en su caso del orden del día que Ustedes tienen en su poder y que en la sesión previa modificaron y ajustaron, con esas modificaciones y ajustes del orden del día les pediría su aprobación y omisión de su lectura, si están de acuerdo,

sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, la dispensa de lectura y se aprueba el orden del día modificado como ha quedado en la sesión previa".- - - - -

3. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 15, de fecha 7 de enero de 2012.- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "El punto número tres, se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión extraordinaria número 15, de fecha 7 de enero de 2012, si están a favor de la dispensa de lectura de esta acta y la aprobación en su caso, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba la dispensa de lectura y la aprobación del acta referida, por unanimidad de votos de los asistentes".- - - - -

4. Incorporación del Licenciado Joel Modesto Esparza a la Regiduría de este Honorable Ayuntamiento, supliendo la ausencia en dicha Regiduría del Licenciado Edgar Castro Cerrillo, quien pasó a ocupar la Presidencia Municipal en sustitución del Licenciado Nicéforo Alejandro de Jesús Guerrero Reynoso; debiendo rendir en el acto la protesta de ley.-

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "El punto número cuatro, se refiere a la incorporación del Licenciado Joel Modesto Esparza a la Regiduría de este Honorable Ayuntamiento, supliendo la ausencia en dicha Regiduría del Licenciado Edgar Castro Cerrillo, quien ha pasado a ocupar la Presidencia Municipal en sustitución del Licenciado Nicéforo Alejandro de Jesús Guerrero Reynoso; por lo tanto, le pediríamos al Licenciado Joel Modesto Esparza tuviese la amabilidad de pasar al frente para que se le tome la protesta de ley por el señor Alcalde".- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: "Señor Licenciado Joel Modesto Esparza, ¿protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado de Guanajuato y las leyes y reglamento que de ellas emanen en el desempeño del cargo de Regidor de este Honorable Ayuntamiento?".- - - - -

Licenciado Joel Modesto Esparza: "Sí, protesto".- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: "Si así no lo hiciera, que la ciudadanía y el Honorable Ayuntamiento de Guanajuato se lo demande, en hora buena señor Regidor".- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "Le pido al señor Licenciado Joel Modesto Esparza, pase a ocupar su lugar de Regidor".- - - - -

- - - - - **5. Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal, a fin de que el Cabildo determine la posibilidad de una prórroga relativa al plazo previsto para la consulta del Plan de Ordenamiento Territorial.- -**

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: "El punto número cinco, se refiere a un punto de acuerdo que plantea a Ustedes el señor Presidente Municipal, a fin de que el Cabildo determine la posibilidad de una prórroga relativa al plazo previsto para la consulta del Plan de Ordenamiento Territorial, la cual estaba prevista a concluirse para el día 20 del presente mes y año, tiene la palabra el Síndico Licenciado Gabino Carbajo Guzmán, adelante".- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Guzmán: "No es una propuesta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, sino más bien lo traemos a la mesa los miembros del Ayuntamiento que somos parte de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación y es a consecuencia de peticiones que tenemos por un lado del Consejo del Instituto de Planeación, así como de la Asociación Civil Guanajuato Somos Todos, solicitan una ampliación del periodo de consulta

pública del Plan de Ordenamiento Territorial que fue un proyecto que ha sido presentado por el PUEC UNAM como Ustedes saben desde el mes de diciembre y el periodo de consulta fue acordado que vencería el próximo 20 de enero, la propuesta que tenemos es para que efectivamente se dé una ampliación o una prórroga en el periodo de consulta y que sea hasta el próximo 15 de febrero que son 25 días más de lo originalmente acordado”.- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: “Se somete a consideración del Pleno, este punto de acuerdo para que quede ampliado el plazo de consulta del Plan de Ordenamiento Territorial, hasta el 15 de febrero del presente año, inclusive, si están de acuerdo con esta propuesta que se está haciendo, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, la ampliación de plazo o prórroga hasta el 15 de febrero del año 2012, de la consulta del Plan de Ordenamiento Territorial”.- -

- - - - - **6. Punto de acuerdo que presenta el señor Alcalde al Honorable Ayuntamiento, para reestructurar algunas comisiones del Honorable Ayuntamiento.**- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: “El punto número seis, se refiere a un planteamiento que hace el señor Alcalde al Honorable Ayuntamiento, respecto a la reestructura necesaria de las comisiones del Honorable Ayuntamiento, tiene la palabra el señor Presidente”.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: “Antes de cederle el uso de la voz al Síndico Licenciado Gabino Carbajo Guzmán, para que me haga favor de leer la propuesta que un servidor de Ustedes con las facultades que tengo para proponer las comisiones y sus integrantes, quiero señalar que los cambios que se hacen son en base a una reestructura por la nueva incorporación al Órgano de Gobierno del Licenciado Joel

Modesto Esparza, cederé el uso de la voz al Síndico Licenciado Gabino Carbajo Guzmán, para que lea la propuesta del servidor de Ustedes como Presidente Municipal”.- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Guzmán: “Gracias, con el permiso de los miembros del Honorable Ayuntamiento y con el permiso del señor Alcalde voy a dar lectura a la reestructura que tendrían las comisiones básicamente como lo ha mencionado, motivadas por la reincorporación del Licenciado Edgar Castro Cerrillo, ahora como Presidente del Ayuntamiento y la integración al Honorable Cabildo del Licenciado Joel Modesto Esparza, la Comisión de Seguridad Ciudadana, que dejaría de ser presidida por el Licenciado Edgar Castro Cerrillo, ahora la va a presidir el Licenciado Marco Antonio Hernández Gutiérrez, mientras que el Licenciado Luis Ignacio Gutiérrez Reyes Retana, será el Secretario de la Comisión y el Licenciado Joel Modesto Esparza, se integra como Vocal; en la Comisión de Administración Interna, que presidía el Licenciado Edgar Castro Cerrillo, ahora será presidida por la Licenciada Luz Alejandra Caballero Égan, su servidor pasará a ser Secretario y el Licenciado Joel Modesto Esparza, se incorpora como Vocal; en la Comisión de Obra Pública, el Licenciado Edgar Castro Cerrillo, deja su lugar como Vocal y lo pasa a ocupar el Licenciado Joel Modesto Esparza; la Comisión de Planeación e Innovación, dejará de ser presidida por el Licenciado Marco Antonio Hernández Gutiérrez y ahora la presidirá el Licenciado Joel Modesto Esparza, el Licenciado Marco Antonio Hernández Gutiérrez, sigue siendo miembro pero ahora como Vocal de la Comisión de Planeación e Innovación; en la Comisión de Desarrollo Económico, deja de ser Secretario el Licenciado Edgar Castro Cerrillo y pasa a ocupar su lugar el ciudadano Salvador Sánchez Martínez y el Licenciado Joel Modesto Esparza se integra como Vocal a esta comisión; en la

Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos, dejará de ser miembro el Licenciado Edgar Castro Cerrillo como Vocal y su lugar será ocupado por la Licenciada Erika Lorena Arroyo Bello; en la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, igualmente el Licenciado Edgar Castro Cerrillo deja su lugar como Vocal y lo ocupará la Licenciada Erika Lorena Arroyo Bello; en la Comisión de Fuego Simbólico la Licenciada Erika Lorena Arroyo Bello dejará de presidirla y ahora ocupará su lugar como Presidente el Licenciado Joel Modesto Esparza; en la Comisión de Ciudades Hermanas, también la Licenciada Erika Lorena Arroyo Bello, deja su lugar como Vocal y se incorpora a ese puesto el Licenciado Joel Modesto Esparza; en la Comisión de Turismo de la misma manera la Licenciada Erika Lorena Arroyo Bello, deja de ser Vocal y se incorpora a la misma en ese puesto el Licenciado Joel Modesto Esparza, por otro lado, la Comisión de Desarrollo Urbano y Protección Ambiental, a partir del día de hoy la propuesta es que su nombre sea Comisión de Desarrollo Urbano, mientras que se propone la creación de una nueva comisión que llevará por nombre Comisión de Medio Ambiente y se encargará básicamente de todos los procesos ecológicos y ambientales que son competencia del Ayuntamiento, sin invadir la esfera de los asuntos que trata la Comisión de Desarrollo Urbano y la propuesta es que sea presidida por el Doctor Israel Cabrera Barrón, su Secretario pasaría a ser su Servidor y los Vocales serán el Licenciado Marco Antonio Hernández Gutiérrez, el Arquitecto José Manuel Morán Velázquez y la Licenciada Erika Lorena Arroyo Bello”.- - - - -

Regidora María del Carmen Ortega Rangel: “Agradecería mucho que votaran todos mis compañeros a favor de esta comisión por considerarla de mucha importancia para disminuir los impactos ambientales que se ocasionan con todas las direcciones que están involucradas en el asunto del

medio ambiente, entonces, ojalá que sea favorecedor del voto la conformación de esta Comisión de Medio Ambiente”.-

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: “Se somete a consideración del Pleno, si están a favor de esta propuesta de reestructura de comisiones y la creación de esta nueva Comisión de Medio Ambiente, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad de votos de los asistentes, la propuesta de reestructura de comisiones y la creación de esta última”.- - - - -

- - - - - **7. Integración del Consejo de Mejora Regulatoria para el Municipio de Guanajuato, Gto.- - - -**

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: “El punto número siete, se refiere a la integración del Consejo de Mejora Regulatoria de este Municipio de Guanajuato, Gto., por virtud de que el 18 de noviembre de año 2011, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el reglamento correspondiente, el cual exige la integración en esta sesión de dicho consejo y la propuesta que se tiene para la integración de este consejo, lleva al Presidente Municipal, Licenciado Edgar Castro Cerrillo, como Presidente del mismo, como Secretario Ejecutivo, al Director General de Desarrollo Económico, Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna y se integran como Vocales: el Regidor Doctor Israel Cabrera Barrón, Licenciada Karen Burstein Campos, Síndico Ingeniero Carlos Ernesto Scheffler Ramos, el Tesorero Municipal, C.P. Javier Zamora Fernández de Lara, el Director del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, Ingeniero Edgardo Hiram Meave Pérez, el Director General de Desarrollo Urbano, Arquitecto Sergio Knapp Aguilar, el Director General del Servicios Jurídicos, Licenciado Sergio Rafael Barba Crosby, el Licenciado Mauricio Burstein Campos, por el sector empresarial (CANIRAC), y por el Sector Educativo, la Profesora Anastasia Vázquez Morán. Se somete

a consideración de Ustedes esta integración que se propone para este Consejo de Mejora Regulatoria que debe quedar constituida el día de hoy, si están a favor de ello, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba esta integración del Consejo de Mejora Regulatoria por unanimidad de los asistentes”.- - - - -

- - - - - **8. Punto de acuerdo para ratificar el punto número 7, de la sesión ordinaria número 1, de fecha 10 de octubre de 2009; la sesión ordinaria número 4, específicamente del punto 13, de fecha 12 de noviembre del año 2009; así como, la sesión ordinaria número 5, de fecha 30 de noviembre del año 2009, punto número 6 del orden del día.- - - - -**

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: “En el punto número ocho, me permito someterlo a consideración de Ustedes, solicitándoles tengan a bien acordar las ratificaciones del punto número 7, de la sesión ordinaria número 1, de fecha 10 de octubre de 2009; la sesión ordinaria número 4, específicamente en el punto 13, de fecha 12 de noviembre del año 2009; así como, la sesión ordinaria número 5, en el punto número 6 del orden del día, de fecha 30 de noviembre del año 2009, que se refiere a las facultades que el Ayuntamiento otorgó en aquel momento al Presidente Constitucional electo, Licenciado Nicéforo Alejandro de Jesús Guerrero Reynoso, para los efectos de la contratación, firma de contratos, firma de convenios y de toda la documentación que requiere el tránsito, tráfico y desahogo ordinario de la administración pública, para que no quede duda de esta autorización que se dio al Presidente Municipal en esas sesiones. Se pide a Ustedes su conformidad para que se ratifiquen las mismas al Presidente Licenciado Edgar Castro Cerrillo, quien ha sustituido al Alcalde electo, si están de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Se aprueba por unanimidad

de votos de los asistentes, y se ratifica con efectos al día 7 de los corrientes, fecha en que protestó el señor Alcalde Licenciado Edgar Castro Cerrillo”.- - - - -

9. Se da cuenta al Pleno, de la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento.- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: “El punto número nueve, se refiere a la correspondencia recibida en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, si hay alguna precisión en alguna cuestión, estamos a sus órdenes”.- - - - -

10. Asuntos Generales.- - - - -

Licenciado Nicéforo Guerrero Reynoso: “Si alguno de los integrantes de este Pleno desea intervenir con el planteamiento de algún asunto general, le ruego manifestarlo levantando la mano para proceder al registro y cederles el uso de la voz en su orden. **1. Señora María del Carmen Ortega Rangel.** Asunto: Propuesta para nombramiento de Huésped de Honor. **2. Licenciado Joel Modesto Esparza.** Asunto: Mensaje.- - - - -

Regidora María del Carmen Ortega Rangel: “Con el permiso del señor Presidente y de mis compañeros Síndicos y Regidores, me dirijo a Ustedes, para hacer la petición de nombrar Huésped de Honor al Jefe de Estado Vaticano Benedicto XVI, por su próxima visita a la ciudad de Guanajuato”.- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: “El planteamiento es para que en una sesión posterior se pueda agendar entre Ustedes y se declare en la visita anunciada por el Estado Vaticano y el Gobierno de México”.- - - - -

Regidora María del Carmen Ortega Rangel: “Recalco, sería nombrado Huésped de Honor como Jefe de Estado Vaticano, sería mi intervención como Ayuntamiento, a Benedicto XVI, sería en una sesión posterior, y sería el

trámite de hacerlo desde luego si el señor Presidente estuviera de acuerdo, yo creo que sería el medio más indicado para lograr hacerlo”.- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: “Tiene la palabra el señor Presidente Municipal, adelante”.- - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: “Nada más para reforzar su comentario Regidora María del Carmen Ortega Rangel y el Honorable Ayuntamiento me lo permite, yo realizaría las gestiones necesarias en mi calidad de Presidente Municipal para ver si podemos lograr dicha distinción, independientemente que en una próxima sesión de Ayuntamiento aprobemos la propuesta que Usted bien hace Regidora María del Carmen Ortega Rangel”.- - - - -

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga: “Entonces, lo podemos dejar como un planteamiento para votar en una sesión posterior, una vez que se hagan los detalles, aprobándose por unanimidad de votos, el planteamiento para votar en una sesión posterior la propuesta de la Regidora María del Carmen Ortega Rangel, tiene la palabra el Licenciado Joel Modesto Esparza”.- - - - -

Licenciado Joel Modesto Esparza: “Muchas gracias señor Secretario, señor Presidente Municipal, señor Síndico, compañeras Regidoras, compañeros Regidores, quiero decirles dos reflexiones, la primera, desde que se inició el proceso para la sustitución del Alcalde de este Municipio, he estado preocupado porque sentí que iba a ser llamado a formar parte de este Cuerpo Edilicio, en tal virtud, tengo que decirles a todos Ustedes integrantes de este Honorable Ayuntamiento, que mi presencia aquí se debe por mandato de ley, y que en base a la protesta de ley que he dado, me obligo desde ahora a poner todo lo que está de mi capacidad intelectual, de mi experiencia jurídica, política y social, en beneficio de los acuerdos a que se lleguen en este Honorable

Ayuntamiento, no será ningún obstáculo que interrumpa aquellas propuestas que vayan encaminadas a la solución de las problemáticas que tiene esta ciudad, que son muchas y que todos nosotros las conocemos, yo ofrezco desde ahora estar siempre pendiente de cada una de las sesiones y proponer aquello que vaya encaminado a la solución de la problemática, sé y estoy consciente que no es fácil, pero que si todos nosotros, cada uno de ellos, a los que nos corresponda asumir nuestra obligación o aportamos lo que nos corresponde, esta ciudad va a mejorar en los servicios, va a mejorar en la atención a la ciudadanía y va a mejorar todos aquellos beneficios que podamos de acuerdo con el recurso económico y lograrlo en este corto tiempo que falta para terminar esta administración, por eso yo les agradezco que cuando yo me equivoque en alguna intervención me lo hagan saber, no estoy casado con mis ideas, yo siempre he sido propositivo y espero que se me entienda de esa manera, gracias".- - - - -

- - - - - **11. Clausura de la sesión.** - - - - -

Licenciado Edgar Castro Cerrillo: "Damos por clausurada la presente sesión, siendo las 13:55 (trece horas con cincuenta y cinco minutos). Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe.- - - - -

Presidente Municipal

Licenciado Edgar Castro Cerrillo

Síndicos:

Licenciado Gabino Carbajo Guzmán

Regidores:

Licenciado Luis Gutiérrez Reyes Retana

Licenciada Erika Lorena Arroyo Bello

Licenciado Joel Modesto Esparza

Licenciada Luz Alejandra Caballero Égan

C. Salvador Sánchez Martínez

Maestra Mónica Macías Páez

Arquitecto José Manuel Morán Velázquez

Doctor Israel Cabrera Barrón

C. María del Carmen Ortega Rangel

Licenciado Marco Antonio Hernández Gutiérrez

Secretario del Honorable Ayuntamiento

Licenciado Gabino Carbajo Zúñiga.